

FLASHES A.S.E.P.
DICIEMBRE - 1.997

FICHA TECNICA

Diseño y Realización: De la investigación, del cuestionario y de la muestra:
A.S.E.P.

Diseño Muestral: 1.204 personas de uno y otro sexo, de 18 y más años, residentes en España. Muestra aleatoria estratificada por Comunidades Autónomas y estratos de municipios según su número de habitantes. Selección aleatoria de municipios y secciones censales dentro de cada estrato y de cada Comunidad Autónoma. Selección de hogares mediante sistema de rutas aleatorias dentro de cada sección censal. Selección final del entrevistado en cada hogar mediante cuotas de sexo y edad.

Trabajo de Campo: Realizado durante los días 9 a 13 de Diciembre de 1.997, mediante encuesta personal en el hogar de cada entrevistado, por la Red de Intercampo, S.A. Supervisión del trabajo de Campo realizado por A.S.E.P.

Proceso de Datos: Diseñado y realizado por A.S.E.P. con "software" propio, elaborado por J.D. Systems.

Análisis e Informe: Diseñado y realizado por A.S.E.P., y terminado el 24 de Diciembre de 1.997.

**DIRECCION:
JUAN DIEZ NICOLAS**

**COPYRIGHT ASEP S.A., 1997. PROHIBIDA LA REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL,
INCLUSO CITANDO LA FUENTE.**

“FLASHES”
(DICIEMBRE 1997)

Las entrevistas correspondientes al sondeo ASEP de este mes se realizaron entre el 9 y el 15 de Diciembre, es decir, después del "puente de la Inmaculada y de la Constitución", y por tanto con la vista puesta en las inmediatas fiestas navideñas, lo que tradicionalmente es siempre favorable al Gobierno (como también ocurre inmediatamente antes de las vacaciones de verano). Por otra parte, las noticias más recientes antes de la recogida de datos se referían principalmente a decisiones judiciales como el ingreso en prisión de todos los condenados por el denominado caso FILESA, relativo a la financiación ilegal del PSOE, la sentencia condenatoria (con ingreso en prisión) de todos los miembros de la Mesa Nacional de HB, el inicio del juicio a Mario Conde, el anuncio de fecha para el inicio del juicio a los inculcados en el denominado caso GAL, así como a otras cuestiones como la polémica suscitada por la posición del Gobierno del PP en la cumbre de la Unión Europea en Bruselas sobre el paro. Las noticias sobre la economía (sobre los indicadores macroeconómicos) continuaron siendo buenas, con anuncio de nuevo descenso del precio del dinero (y por tanto de los intereses en el pago de créditos), y el nuevo asesinato de un concejal del PP, aunque no pudo ser incluido en el cuestionario, influyó necesariamente en parte de las entrevistas (negativamente para los terroristas y positivamente para el PP).

Los factores más importantes que parecían pesar sobre la opinión pública en aquellas fechas, sin lugar a dudas, eran la proximidad de las fiestas navideñas (que aumentan el optimismo de las personas y su despreocupación por las cuestiones políticas) y el creciente descrédito del PSOE a causa de los diversos procesos judiciales, y especialmente por las "fotos" del ingreso en prisión a lo largo de varios días de diferentes personas vinculadas al PSOE. El Gobierno, por su parte, tenía a su favor la imagen de dejar que los Tribunales de Justicia realizaran su trabajo sin interferir, la de continuar su lucha contra el terrorismo de ETA (éxito por la detención, por primera vez, de uno de sus miembros por el FBI en los Estados Unidos, que confirmaba un significativo incremento de la cooperación internacional) pagando el precio de que sus militantes en el País Vasco fuesen objetivo preferente de los atentados terroristas (el último el del concejal Caso), y la de continuar con buenos resultados económicos (al menos en lo referente a los macroeconómicos), y solo tenía realmente en contra la cuestión de su posición sobre el paro en la cumbre europea.

Teniendo en cuenta este clima de opinión, era esperable que este mes se observase una diferencia en la estimación de voto favorable al PP, especialmente a causa de la pérdida de imagen del PSOE, que de momento parece haber perdido toda capacidad de iniciativa debido, posiblemente, a no haber resuelto adecuadamente sus problemas internos de liderazgo. Los datos que luego se comentan, y que efectivamente confirman una estimación de voto favorable al PP, parecen reflejar adecuadamente muchas de estas matizaciones, que de manera general sugieren que el PSOE, ahora sí, comienza a sentir (después de más de un año y medio, y con toda clase de procesos judiciales e imputaciones más o menos fundamentadas de corrupción), los efectos de haber perdido las pasadas elecciones y de estar pasando por una importante crisis interna de liderazgo e incluso de identidad.

EL CLIMA DE OPINION

Como se ha venido comentando en meses anteriores, los éxitos económicos que el Gobierno puede legítimamente exhibir parecen haber dado de sí todo lo que podían dar. La opinión pública ha dado crédito a las informaciones relativas a la buena marcha de la economía española, y por ello los índices del Sentimiento del Consumidor y de Evaluación de la Situación de la Economía Española se han situado durante estos últimos seis meses en los valores más altos que se recuerdan desde hace más de cinco años. Pero hemos comentado siempre que el ciudadano no sentía esa mejora en su propia situación económica personal, por lo que el índice de Optimismo personal era (anómalamente) inferior al de Evaluación de la Situación Económica nacional. Los dos indicadores globales (Sentimiento del Consumidor y Evaluación de la Situación Económica), aún manteniéndose en los valores más altos desde hace años, como se ha dicho, por encima del nivel de equilibrio, por supuesto, han ido disminuyendo lenta pero persistentemente desde el mes de Septiembre, mientras que el de Optimismo personal, también por encima del nivel de equilibrio, pero en valores más bajos que los otros dos, apenas ha variado y su disminución ha sido menos significativa.

Este mes los tres indicadores han vuelto a disminuir, situándose ya prácticamente en el nivel de equilibrio (el del Sentimiento del Consumidor incluso levemente por debajo de ese nivel), lo que parece confirmar nuestra interpretación de estos últimos meses en el sentido de que los ciudadanos, al no sentir personalmente la mejora económica en su situación económica, acomodan a ésta su percepción de la economía nacional (cada vez de forma menos positiva). Ello sugiere que, o bien los españoles no han percibido las mejoras en los indicadores "microeconómicos", o se han acomodado a ellas

rápidamente y esperan más. En cualquier caso, sea o no real la situación que los ciudadanos perciben, sus efectos serán reales, como enseña la tradición sociológica, y esos efectos parecen ser ya los de que los éxitos económicos van a dejar de ser "políticamente rentables" para el Gobierno. Los dos indicadores de ahorro descienden también ligeramente este mes, lo que puede interpretarse como un cierto incremento del consumo (realizado o previsto) a causa de las Navidades.

Los indicadores sociales (dejando aparte el de Optimismo, ya comentado) no muestran cambios significativos respecto a meses anteriores.

Pero los indicadores políticos sí muestran ciertos cambios significativos, siendo los más notables los relativos a una ligera disminución de la Satisfacción con el Funcionamiento de la Democracia y con la Labor del Gobierno (aunque ambos permanecen muy por encima y por encima, respectivamente, del nivel de equilibrio), que posiblemente se deben atribuir al aparente "desencanto relativo" con la situación económica ya comentado. Además, y como se ha venido señalando desde hace algunos meses, y a pesar de fluctuaciones de un mes a otro, parece confirmarse una cierta tendencia gradual hacia un posicionamiento ideológico del electorado más cerca del centro que del centro izquierda, y más identificado con España que con los nacionalismos. Debe subrayarse también que aumenta levemente la satisfacción con la integración de España en la Unión Europea y la percepción de beneficios para España y para la Comunidad Autónoma derivados de dicha integración.

Este mes debe resaltarse, por otra parte, un descenso significativo del índice de Exposición a la Información, que confirma el anterior comentario relativo a la despreocupación de los ciudadanos por los asuntos políticos cuando se acercan vacaciones, y en especial éstas de Navidad. Analizando, sin embargo, los componentes de ese significativo descenso, se advierte que, con independencia de cierto desinterés general, parece haberse producido una significativa reducción (probablemente pasajera) de lectores del diario El Mundo, que no es compartida por los otros dos diarios de mayor audiencia (El País y ABC), y que podría tener alguna relación con la difusión del vídeo sobre su Director, Pedro J. Ramírez. Además, se observa una significativa pérdida de audiencia de los informativos de TV respecto a meses anteriores.

La imagen de las instituciones fijas este mes, coherentemente con el leve empeoramiento de los indicadores económicos y, en menor medida, de los indicadores políticos, sufre también un leve empeoramiento, con la excepción de las FAS, que el mes pasado recibieron una valoración

significativamente más baja que en meses anteriores (a causa de la polémica sobre el sorteo de los excedentes de cupo para el reclutamiento obligatorio), y que este mes mejoran su valoración volviendo a la que habitualmente reciben. Este mes, además de las cuatro instituciones fijas, se ha preguntado por tres grupos sociales y no por otras tantas instituciones, como se hace algunos meses, poniéndose de relieve una vez más la baja valoración de los políticos por comparación con cualquier institución o grupo social. El ranking de valoraciones este mes ha sido: La Corona (7,1 puntos en una escala de 0 a 10 puntos), los Médicos (6,9), los Farmacéuticos (6,3), las FAS (5,6), los Bancos y el Gobierno de la Nación (4,6) y los Políticos (3,7 puntos).

También la imagen de los líderes políticos (no la del Príncipe Felipe, sin embargo) parecen haber reflejado el leve empeoramiento general de los indicadores este mes. El ranking ha sido el siguiente: Príncipe Felipe (7,4 puntos en una escala de 0 a 10 puntos), Felipe González (4,9), Joaquín Almunia (4,8), José M^a Aznar (4,6), Juan Alberto Belloch (4,2), Josep Borrell (4,1) y Julio Anguita (3,6). Aunque todos los líderes han reducido su valoración, Felipe González lo ha hecho en mayor medida, de manera que su diferencia con Aznar se ha reducido de cinco a solo tres décimas, hasta el punto de ser una de las valoraciones más bajas obtenidas por este líder en los últimos años.

El reflejo de todos estos indicadores sobre la intención de voto estimada demuestra que, aunque los españoles parecen estar incrementando su descontento, este mes lo hacen más con el PSOE (y, como se ha visto, con el propio Felipe González) que con el Gobierno del PP. El incremento del descontento se traduce en un leve incremento de la abstención estimada (cuatro puntos porcentuales por encima de la observada en las elecciones de 1996), y la pérdida de imagen del PSOE se traduce en una estimación de voto para este partido cuatro puntos porcentuales inferior a sus resultados del '96, mientras que el PP mantiene (incluso supera en más de medio punto porcentual) sus resultados de entonces, por lo que la diferencia entre ambos partidos este mes (favorable al PP) es de cinco puntos porcentuales, la mayor desde las últimas elecciones. Debe subrayarse, sin embargo, que esta diferencia, que es importante, se debe principalmente a una pérdida de cuatro puntos porcentuales del electorado por parte del PSOE, y a un incremento equivalente de la abstención, y solo en una muy pequeña medida a incremento del electorado del PP. A este respecto conviene recordar que, tanto en las elecciones de 1993 como en las de 1996, la diferencia favorable en el voto estimado para el PP sobre el PSOE se debía igualmente a pérdidas de voto del PSOE e incrementos casi equivalentes de la abstención prevista, que cuando llegaban las elecciones, volvían a

reducirse y se convertían en votos para el PSOE. En nuestra opinión, la diferencia observada este mes sería mucho más fiable si se basara en pérdidas del PSOE y ganancias equivalentes del PP, (siempre por comparación con los datos de las últimas elecciones), con una abstención similar a la observada entonces.

LA ACTUALIDAD

Debido a su inmediatez temporal y al interés que han despertado en la opinión pública, las cuestiones que se han incluido en el sondeo de este mes de Diciembre se centraron de manera especial en algunas decisiones judiciales pasadas y otras futuras, así como en la posición del Gobierno del PP respecto a la cumbre europea sobre el paro y en dos cuestiones más concretas que han afectado a los medios de comunicación, el escándalo sobre el vídeo relativo al Director de El Mundo, Pedro J. Ramírez, y la fulminante eliminación del programa "La Sonrisa del Pelicano" dirigido por Pepe Navarro en Antena-3 TV.

La Opinión sobre diversos Casos Judiciales

La polémica suscitada entre las diferentes fuerzas políticas respecto a la decisión judicial de que los condenados por el caso FILESA ingresaran en prisión sin esperar a que el Tribunal Constitucional resolviese el recurso presentado por algunos de ellos, y la subsiguiente controversia respecto a la conveniencia de que el Gobierno decidiese conceder el indulto a algunos de ellos aconsejó formular una pregunta sobre esta cuestión. La mayoría de los entrevistados que opinaron sobre el ingreso en prisión de estas personas (39%) se mostraron de acuerdo en que "el ingreso en prisión de estas personas me hace recuperar la confianza en que en España la justicia es igual para todos". No obstante, esta opinión no constituye sino una minoría relativa, ya que, si bien solo un 15% son partidarios de que el Gobierno indulte a estas personas, "pues todos los partidos políticos se han financiado y se financian irregularmente", otro 22% afirma que "aunque estas personas son culpables, más culpables son otros líderes que no han sido ni siquiera juzgados, por lo que se les debería indultar". Así pues, las opiniones son muy equilibradamente controvertidas, ya que un 39% se muestran a favor del ingreso en prisión, pero un 37% son partidarios, por unas u otras razones, de su indulto.

En lo que respecta a la sentencia judicial que condena a penas de prisión a los miembros de la Mesa Nacional de Herri Batasuna, sin embargo, una abrumadora mayoría (77%) de los entrevistados se muestra de acuerdo con que "la sentencia es justa, y los miembros de HB deben cumplir sus penas

de prisión por haber colaborado con banda armada". Solo un 4% cree que "la sentencia es justa, pero el Gobierno debería indultarles para favorecer la pacificación del País Vasco", y un 5% adicional afirma que "la sentencia no es justa, pues lo que hicieron los miembros de HB es ejercer su derecho a la libertad de expresión".

Dos tercios de los entrevistados (65%) consideran a Mario Conde "culpable de los delitos financieros de los que se le acusa, y por ello debe ser condenado y debe ingresar en la cárcel", frente a solo un 2% que creen que "es inocente de los delitos que se le atribuyen, y por ello debe ser absuelto", además de otro 12% que opinan que "es culpable de ciertos delitos financieros, pero también lo son muchos otros banqueros y grandes empresarios, por lo que se le debe condenar, pero sin que ello implique ingresar en la cárcel".

Finalmente, y en lo que se refiere al próximo primer juicio sobre los GAL, en el que se juzgará a diversos ex-altos cargos socialistas del Ministerio del Interior, el 51% de los entrevistados opina que "los responsables del GAL deben ser condenados y deben cumplir las penas, incluso de prisión, que les sean impuestas, pues la ley debe ser igual para todos", pero un 14% opina que "deben ser absueltos, pues aunque lo que hicieron es condenable, creyeron que cumplían con su deber de luchar contra el terrorismo por cualquier medio", y otro 13% cree que "deben ser condenados, pero el Gobierno debe indultarlos después, ya que su actuación estuvo justificada por las circunstancias".

Percepción y Previsiones sobre el Paro

La mayoría de los entrevistados (58%) opina que, por lo que ve a su alrededor, por el propio entrevistado, sus familiares, sus amigos y la gente que le rodea, "el paro sigue siendo más o menos igual que hace un año", y la proporción que opina que "se nota un descenso del paro" (18%) es más o menos igual que la que opina que "el paro está aumentando" (21%). (Debe subrayarse que la importancia del problema del paro es tan grande entre los españoles que solo un 4% de los entrevistados no opinó sobre esta cuestión).

Sin embargo, casi la mitad de los entrevistados (42%) no opina sobre la posición del Gobierno en la cumbre europea sobre el paro, lo que indica que esa cuestión no ha podido tener mucha influencia sobre la opinión pública. De los que sí opinan, casi la mitad (25%) creen que "el Gobierno español se ha sumado al acuerdo, pero ha pedido más tiempo para lograr sus objetivos", y el resto se dividen por igual (16% respectivamente) entre

quienes creen que el Gobierno español "se ha sumado por completo al acuerdo de los demás países europeos" y quienes piensan que "no se ha sumado al acuerdo de los demás países europeos".

En cualquier caso, un 48% de los entrevistados confía poco o no confía nada en que "el Gobierno del PP logrará reducir el paro significativamente en 1998", mientras que un 18% confían totalmente o bastante en que lo logrará, y un 30% adicional confían algo.

Conflictos en los Medios de Comunicación

Las opiniones sobre la difusión del vídeo relativo al Director de El Mundo, Pedro J. Ramírez, demuestran que se trata de una cuestión que no ha llegado a gran parte de la opinión pública, ya que un 51% de los entrevistados o no opinan o afirman no haber oído nada sobre dicho vídeo. Pero las respuestas de quienes opinan son bastante variadas, aunque predomina la opinión de que se trata de un "atentado al derecho a la intimidad" (40%) frente a quienes creen que es "una consecuencia del derecho a la información y a la libre expresión". No obstante, los que creen que se trata de un "atentado al derecho a la intimidad" se reparten entre los que opinan que "ha sido elaborado por los responsables de los GAL para presionar en su favor a los jueces que les van a juzgar próximamente" (12%), los que creen que los GAL "no tienen nada que ver con ello" (9%), y los que piensan que "Pedro J. ha hecho cosas similares a otras personas" (19%).

Solo un 29% de los entrevistados, sin embargo, deja de opinar sobre la supresión del programa de Antena 3 TV "La Sonrisa del Pelicano". Las opiniones en este caso son variadas, pero en general opuestas a la supresión, por diversas razones. Así, solo un 23% de los entrevistados está de acuerdo con la cancelación "porque era un programa de tele-basura, con excesiva pornografía y escándalos de todo tipo", mientras que un 49% no se muestra de acuerdo con la cancelación: unos porque, aún reconociendo que se trataba de un programa de tele-basura, no consideran adecuado que se haya cancelado "por supuestas presiones de Pedro J. Ramírez" (10%), o "para impedir que se ofrecieran entrevistas con Mario Conde" (5%); otros porque, aunque no les gustaba el programa, consideran que "sean cuales sean las razones, constituye un atentado a la libertad de expresión" (22%); y otros, por fin, porque les parecía "un programa muy interesante y muy bueno" (12%).